

## FINANCIACION PYMES

*Las pymes españolas mostraron una menor preocupación por su acceso a la financiación, en comparación con otros factores que afectan a la gestión empresarial. De hecho, el “acceso a la financiación” se consideró la preocupación menos importante para las pymes españolas (10%), mientras que “la búsqueda de clientes” sigue siendo la principal preocupación (32%), seguida de “las presiones competitivas” (18%), el aumento de los “costes de la producción y el trabajo” (13%), la “regulación” (12%) y la “falta de disponibilidad de mano de obra calificada” (11%). Encuesta sobre el acceso a la financiación de las empresas Q2 (SAFE) - Cepyme.*

¿Les sorprende el párrafo anterior? Probablemente algunos de ustedes responderán de forma afirmativa. Especialmente aquellos que hayan leído un reciente de informe de Cesgar, de amplia difusión en medios durante el fin de semana, cuya principal conclusión era que se ha deteriorado el acceso a la financiación de las pymes en los últimos meses. Entre otros datos de esta reciente encuesta de la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca están que el porcentaje de compañías con problemas financieros ha crecido en el Q3 hasta un 74,4 % (50,6 % anterior) o que el 18,7 % (15,2 %) no han obtenido financiación durante el periodo considerado. Unos datos inquietantes, considerando el elevado peso de las pymes en la economía española. Por ejemplo, se estima que más del 70 % del nuevo empleo corresponde a estas empresas. Su financiación es por tanto fundamental para la economía. Realmente lo es para todos.

Y las entidades de crédito son consecuentes con ello, partiendo de que los préstamos de los bancos suponen más del 80 % de la financiación del sector financiero a las pequeñas empresas. ¿Han reducido su financiación a las pymes? ¿la han encarecido?. De acuerdo con la propia encuesta de Cepyme, releen el párrafo inicial, esto no ha sido así. Y sin embargo en el conjunto de empresas (pequeñas, medianas y grandes) sí se ha producido una desaceleración en el ritmo de crecimiento de concesión de nuevos préstamos desde los bancos españoles: de tasas de crecimiento de dos dígitos a mediados del año a cifras casi nulas de forma reciente. Con todo, las cifras de crédito bancario a pymes siguen creciendo. En el caso de los préstamos hasta 250 m. Euros, la subida del nuevo crédito en los diez primeros meses es del 4,2 % (5,6 % en los doce últimos meses). Para los préstamos hasta 1 M. de Euros, la subida en lo que llevamos de año ha sido del 2,8 %. Por lo demás, ya saben como la financiación mayorista frente a la bancaria puede explicar el descenso del 33 % en el año de los préstamos a las medianas y grandes empresas para más de 1 M. de Euros. Son todos datos del Banco de España.

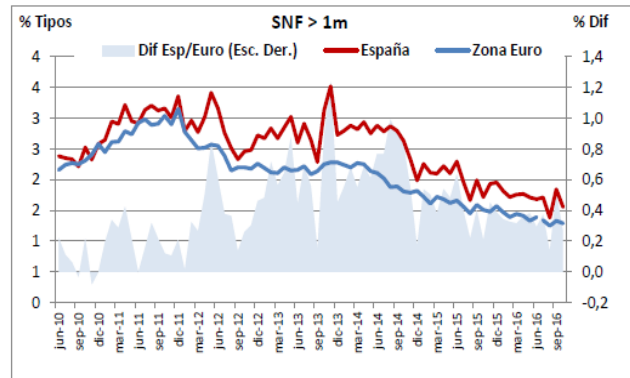
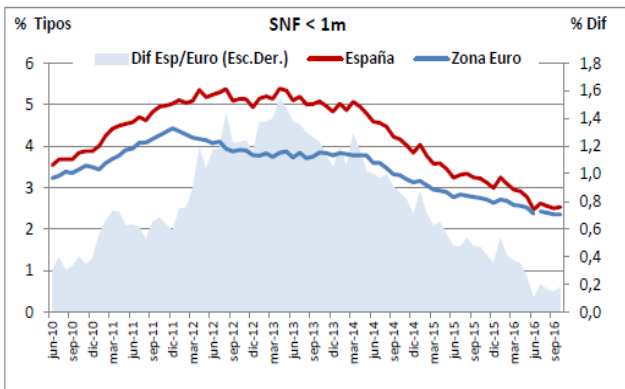
¿Por qué esta moderación en la evolución reciente de los nuevos préstamos? Volvamos al informe de Cepyme, en este caso del Q3:

*La mayor apelación a los mercados de capitales y el aumento de la capacidad de autofinanciación de las grandes empresas ha reducido drásticamente la nueva concesión de crédito. Por su parte el crédito a pymes ha mostrado una prolongada ralentización a hasta situarse con tasas de crecimiento cercanas a cero.*

Poca información del Informe anterior para explicar la reciente evolución de los préstamos a pymes. Por cierto, sin olvidarnos de que el crecimiento en conjunto del año es del 5 %. ¿Y qué dicen los bancos? De acuerdo con la última encuesta sobre Préstamos Bancarios elaborada por el Banco de España de octubre, durante el Q3 no variaron las condiciones de financiación a empresas. Y tampoco esperan cambios en la parte final del año. Dicho todo esto, sí admiten los bancos que se mueve entre

factores contrapuestos: por un lado, los costes más relacionados con el capital, los mayores riesgos relativos a las garantías solicitadas y la menor tolerancia de las entidades al riesgo; en frente, el aumento de la liquidez de las entidades financieras, el incremento de las presiones competitivas y la mayor solvencia de las empresas. El resultado ya lo conocen: sin cambios en las condiciones de financiación. Y unas condiciones que son muy favorables.

Pero en la encuesta del Banco de España sí se detecta una menor demanda de préstamos desde las empresas. Los argumentos para explicarlo van desde la menor inversión en capital fijo y el mayor uso de otras fuentes de financiación, en parte contrarrestado por la mayor necesidad de fondos para existencias y capital circulante y el descenso del tipo del nivel general de tipos de interés. Estos dos gráficos siguientes muestran precisamente la convergencia en los tipos de interés de los nuevos préstamos de los bancos a empresas, pymes y mediana/gran empresa, en España hacia la media europea. Como pueden comprobar, se puede afirmar con rotundidad que los bancos españoles están haciendo un enorme esfuerzo por mejorar las condiciones de financiación a las empresas.



¿Conclusión de todo lo anterior? Es clara en mi opinión: la moderación en la evolución reciente de la nueva financiación bancaria a las pequeñas empresas responde a una menor demanda de fondos y no tanto a una restricción de la financiación bancaria. Debilidad de la demanda solvente de fondos.

El Informe de Cesgar al que aludía al principio afirma que el 48.7 % de las pymes con problemas de financiación no disponía de las garantías solicitadas. Según el Banco de España, la tasa de aceptación por los bancos de los créditos solicitados alcanzaba un 35 % a principios de año. Por encima del 28 % en 2012, pero por debajo del 50 % que vimos antes de la Crisis. En aquel momento se hablaba de una “burbuja de financiación”, cuando ahora se apela a nivel oficial a la necesidad de satisfacer una demanda solvente de crédito. Las entidades de crédito mantienen su disposición a financiar la economía, pero sin entrar en los excesos anteriores a la Crisis. De hecho, como vimos ayer mismo con los datos de morosidad, tanto las propias empresas como las familias han mantenido en octubre el proceso de desapalancamiento de su deuda lo que se sigue materializando en un descenso del saldo vivo de crédito. De nuevo, no es cuestión de la oferta de financiación, como de la debilidad de la demanda. Es importante en este sentido que se reduzcan las incertidumbres a futuro para que



volvamos a ver un aumento del saldo vivo de crédito dentro de un proceso responsable de endeudamiento por las familias y empresas.

A principios del mes de octubre el Banco de España estableció una doble obligación a los bancos con respecto a su relación con las pymes: la cumplimentación de un documento conocido como “Información Financiera” sobre la pyme y la calificación de su riesgo crediticio. En definitiva, se trataba de valorar con la mayor precisión posible los riesgos de los bancos en su financiación a las pequeñas empresas. Y con datos objetivos, ofreciendo a las empresas una información muy valiosa sobre su propia situación financiera. Pero, de forma paralela, una mayor información para que las empresas entiendan mejor la dinámica de los bancos en su toma de decisiones sobre riesgos y créditos. En la gestión responsable de los fondos de sus depositantes. El objetivo final era doble: mejorar la financiación a las pymes al mismo tiempo que se reduce la morosidad bancaria. Un círculo virtuoso que debería ser un objetivo a perseguir por todos.

**José Luis Martínez Campuzano**

**Portavoz de la Asociación Española de Banca**